

**Indetec**  
Instituto para el Desarrollo Administrativo y Económico del Estado

 **Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

 **ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

# Taller Registro Presupuestal y Patrimonial de los Ingresos y Egresos Públicos

L.C.P. María Beatriz Estrada Ibarra  
Mtro. y C.P.A. Cesáριο Larios Contreras

Guadalajara, Jal., 5 al 8 de junio de 2018

# Taller Registro Presupuestal y Patrimonial de los Ingresos y Egresos Públicos



# CONTENIDO

## ❖ Objetivo

- 1.- Consecuencias del Incumplimiento en Materia de Contabilidad
- 2.- Manejo de los Clasificadores Presupuestarios
- 3.- Aplicación de Momentos Contables
- 4.- Operaciones presupuestales relevantes
- 5.- Manejo de las cuentas patrimoniales Registro Patrimonial
- 6.- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable

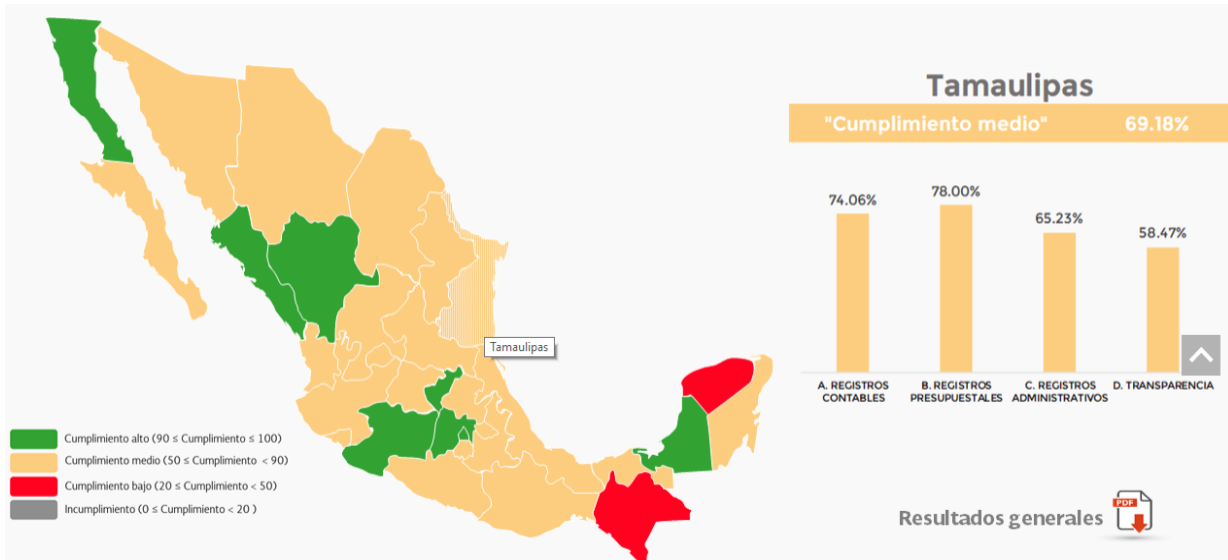
# OBJETIVO

Reforzarán el conocimiento en el registro adecuado de las distintas fuentes que financian la operación del ente publico, así como el adecuado registro de las erogaciones que realizan en el ejercicio del gasto corriente a través de la aplicación de casos prácticos.



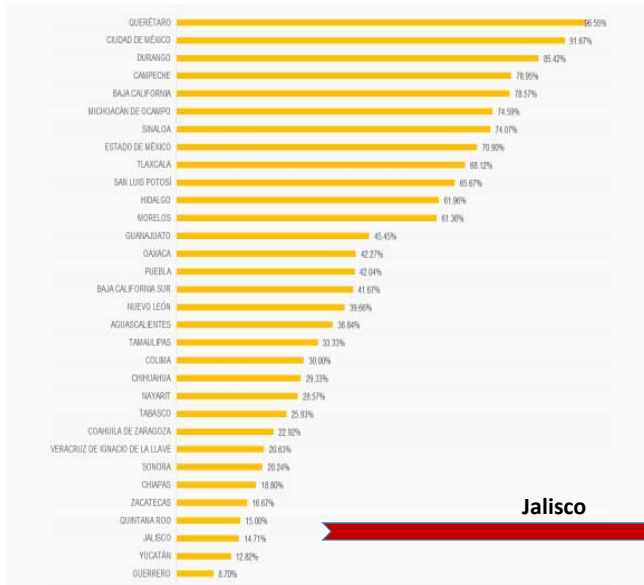
## Consecuencias del Incumplimiento en Materia de Contabilidad

### Evaluaciones de la Armonización Contable (Transparencia)



Fuente: [www.conac.gob.mx](http://www.conac.gob.mx)

Número de Entes Públicos con Cumplimiento Alto por Entidad Federativa



Jalisco

Posición : 30

Fuente: www.conac.gob.mx

INFRACCIONES Y SANCIONES

ADMINISTRATIVA

- ✓ Omitir realizar los registros de la contabilidad
- ✓ Omitir realizar la difusión de la información financiera
- ✓ Omitir o alterar de manera dolosa documentos o registros
- ✓ Incumplir de manera dolosa la obligación de difundir información financiera
- ✓ No realizar registros presupuestarios y contables en términos de Ley
- ✓ No evitar o no hacer de conocimiento, estando dentro de sus atribuciones, la alteración o falsedad de documentación o información
- ✓ No conservar la documentación comprobatoria del patrimonio y de los ingresos y egresos

Prisión y Multa

Quien cause un daño a la hacienda pública o al patrimonio del ente público

2 a 7 años de prisión  
1000 a 500 mil UMA



## INGRESOS PÚBLICOS

Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten solventar las actividades propias de los entes públicos, atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos o niveles de gobierno.

De su captación y disposición no sólo depende la existencia misma de los entes públicos, sino que además es necesario conocer los efectos y reacciones que provocan en el resto de la economía las distintas formas que asume esa captación, por lo que es relevante llegar a conocer su origen, su naturaleza y las transacciones que permiten su obtención.

## ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA

La Oficina de la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y los Órganos Reguladores Coordinados integran la Administración Pública Centralizada.

Artículo 1 LOAPF

## ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL

Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos, componen la administración pública paraestatal.

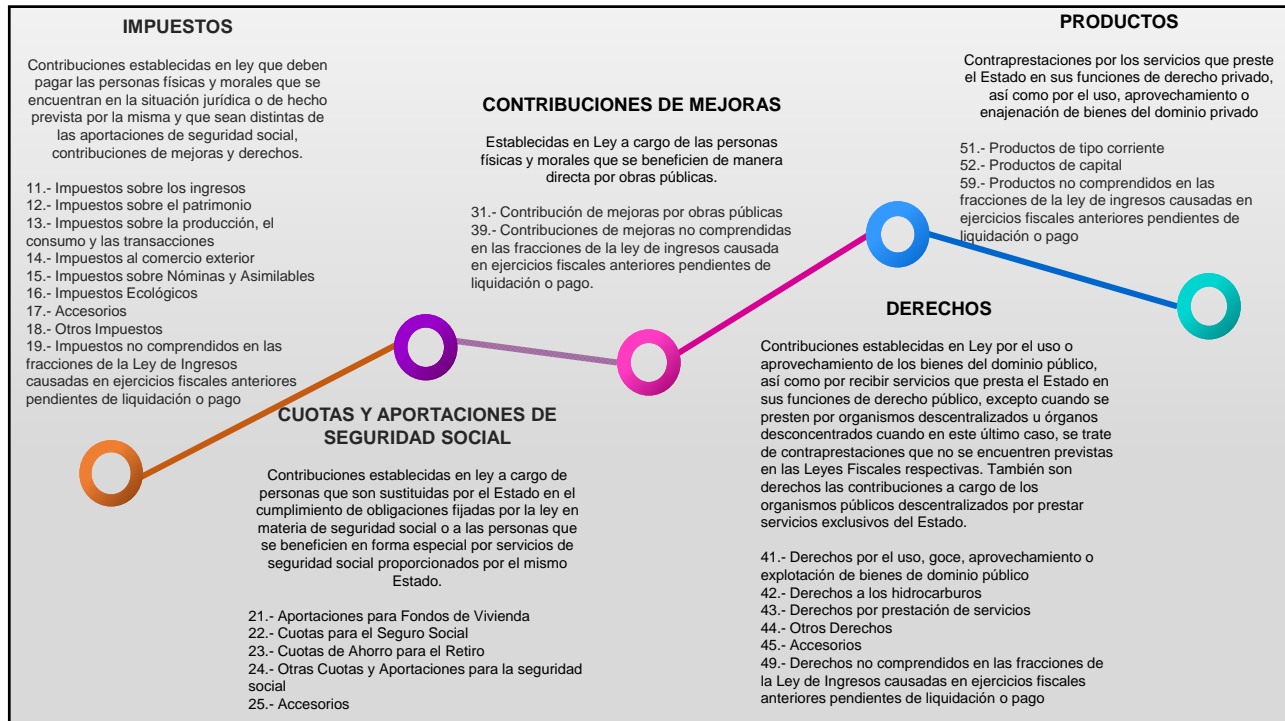
Artículo 1 LOAPF

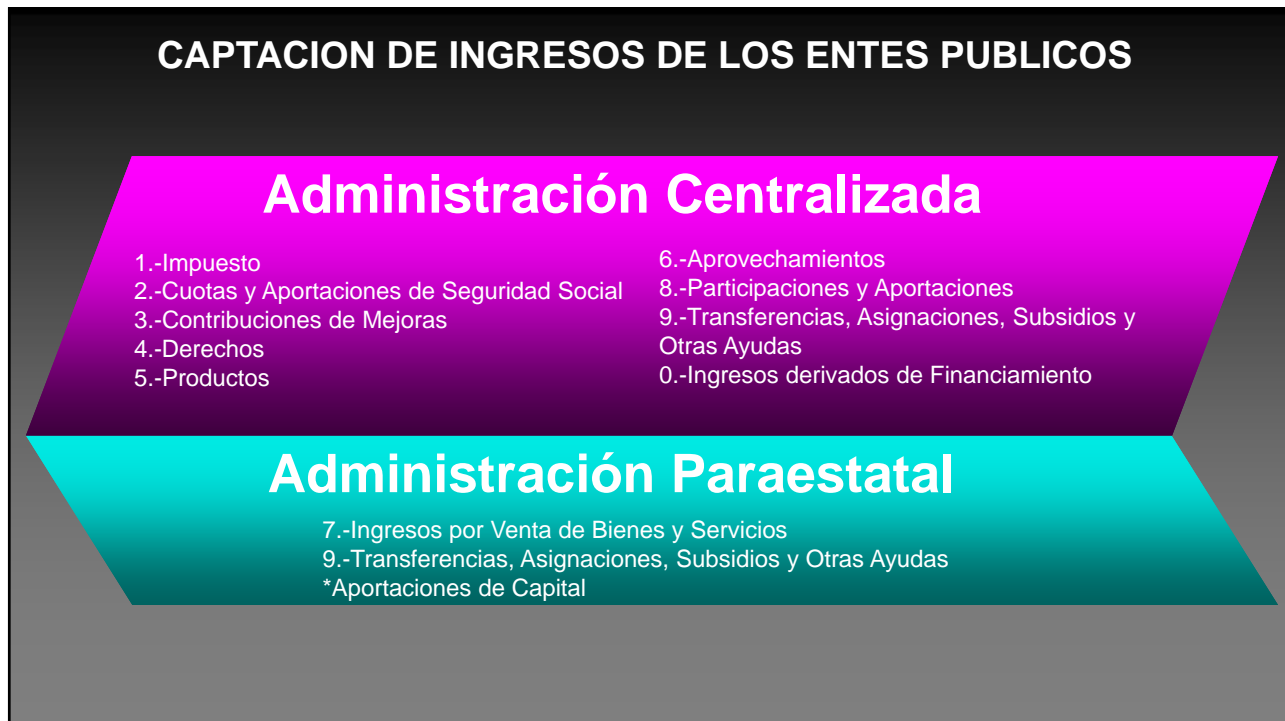
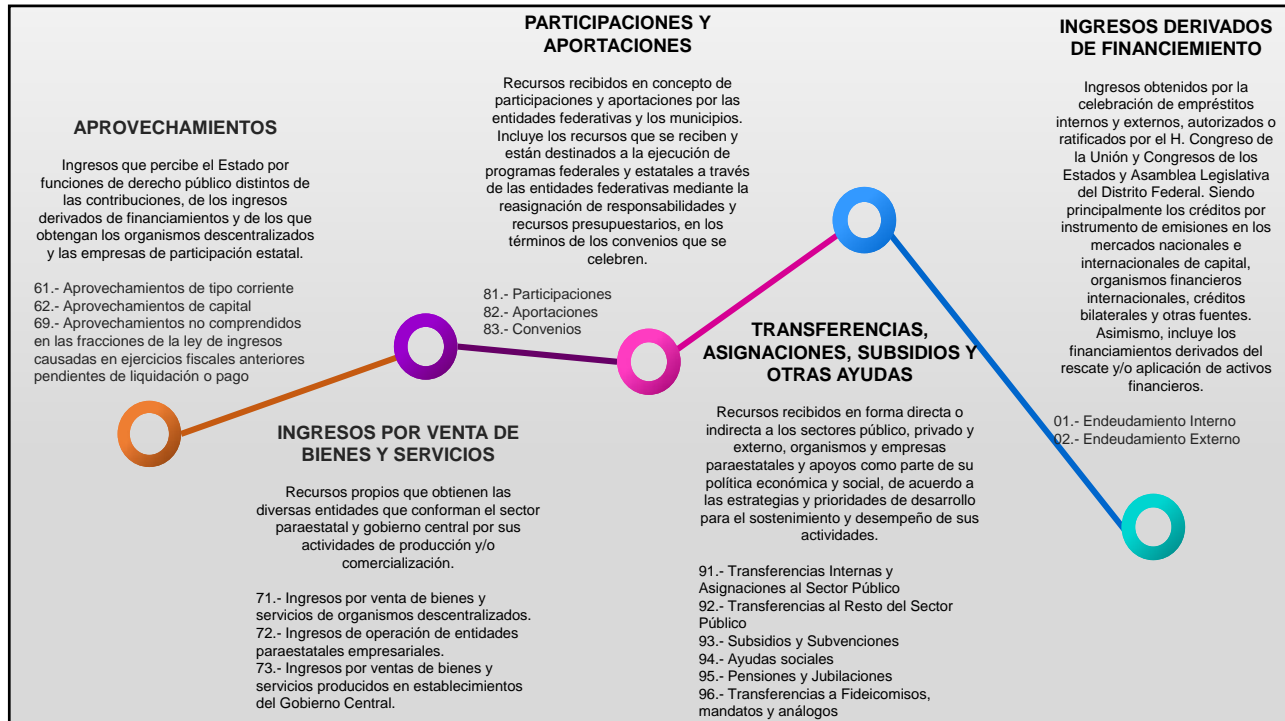
### CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO (CRI)

Ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

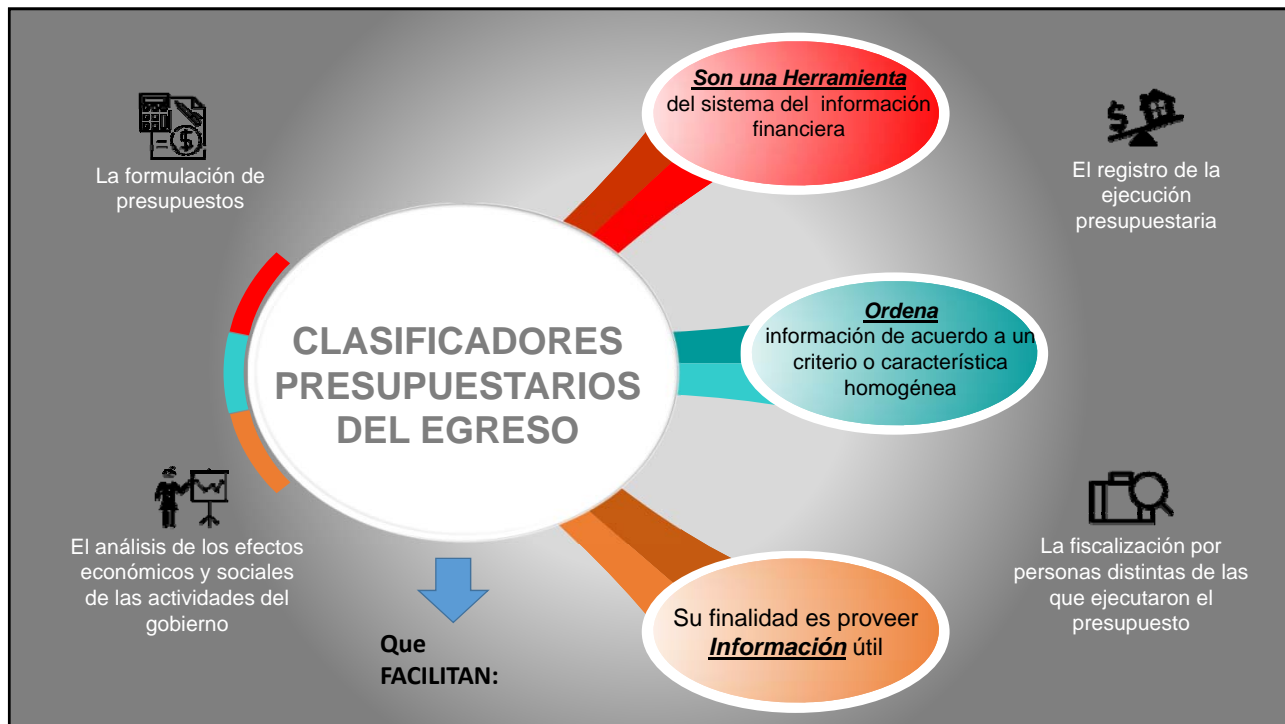
Permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.











## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros.



**1000** SERVICIOS PERSONALES

**2000** MATERIALES Y SUMINISTROS

**3000** SERVICIOS GENERALES

**4000** TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

**5000** BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

**6000** INVERSION PÚBLICA

**7000** INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

**8000** PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

**9000** DEUDA PUBLICA



CLASIFICACION PROGRAMATICA			
Programas Presupuestarios		Características Generales	
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>			
	Sujetos a reglas de operación	S	Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
	Otros subsidios	U	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
<b>Desempeño de las Funciones</b>			
	Prestación de Servicios Públicos	E	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.
	Provisión de Bienes Públicos	B	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
	Proyectos de Inversión	K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
<b>Administrativos y de Apoyo</b>			
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.

## CLASIFICACION PROGRAMATICA



Permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

## CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Tiene como propósito básico identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos.

Identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.	<b>3</b> Primer dígito	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL
Identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.	<b>3.1</b> Segundo dígito	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
Identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.	<b>3.1.1</b> Tercer dígito	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
Identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.	<b>3.1.1.1</b> <b>3.1.1.2</b> Cuarto dígito	GOBIERNO MUNICIPAL ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
Se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad.	<b>3.1.1.1.1</b> Quinto dígito	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)

## CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

### 1.-NO ETIQUETADOS

- 11.-Recursos Fiscales
- 12.-Financiamientos Internos
- 13.-Financiamientos Externos
- 14.-Ingresos Propios
- 15.-Recursos Federales
- 16.-Recursos Estatales
- 17.-Otros Recursos de Libre Disposición

### 2.-ETIQUETADOS

- 25.-Recursos Federales
- 26.-Recursos Estatales
- 27.-Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas

DOF 20 de diciembre de 2016





# EJERCICIO # 1

**Codificaciones presupuestarias**



2

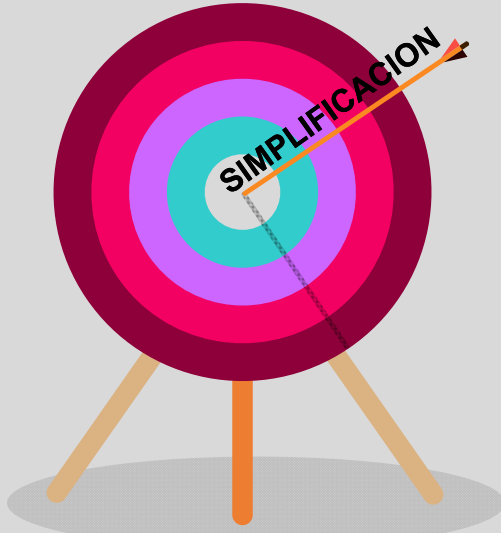
**Aplicación de  
Momentos  
Contables**





## MOMENTOS CONTABLES EN EL SSG Y SSB

En lo relativo a INGRESOS se hará la afectación presupuestaria de la siguiente manera



**MODIFICADO Y DEVENGADO**

Se podrán realizar en conjunto con:

**RECAUDADO**

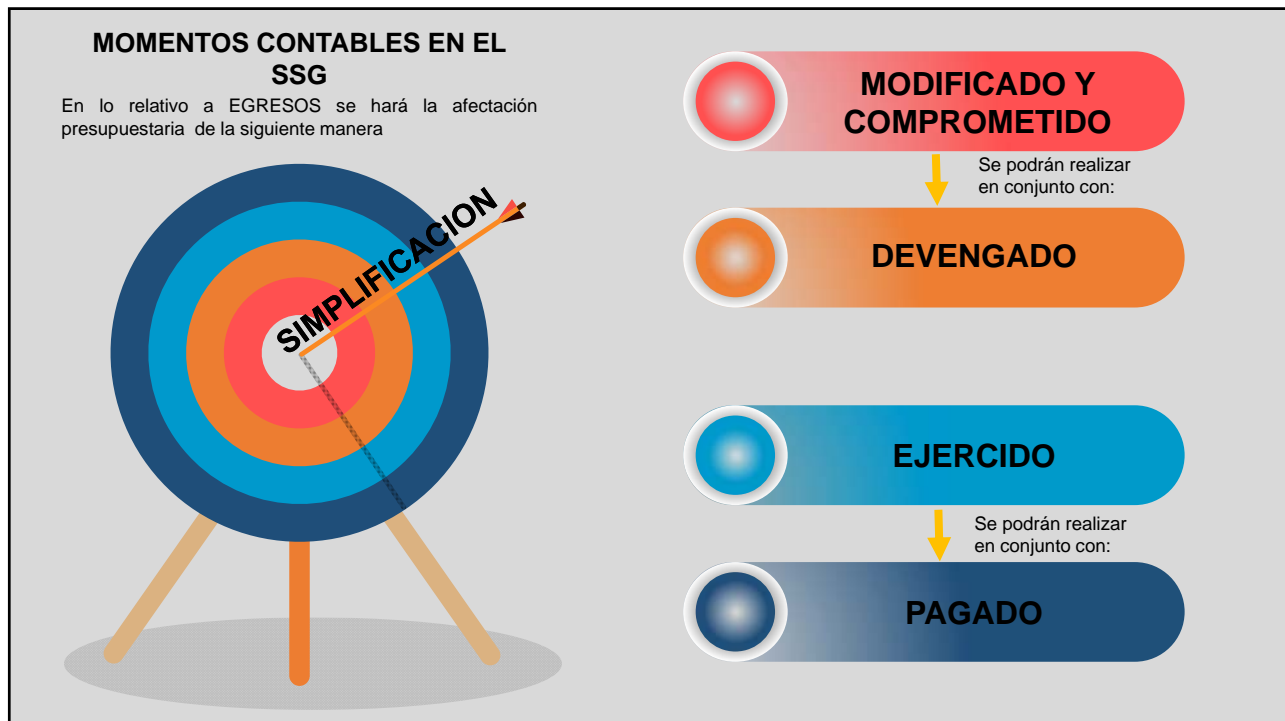
<p>811 Ley de Ingresos Estimada</p> <hr/> <p>(1)</p>	<p>812 Ley de Ingresos por Ejecutar</p> <hr/> <p>(4)   (1) (2) (3) R</p>	<p>813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada</p> <hr/> <p>(2)   (3)</p>	<p>814 Ley de Ingresos Devengada</p> <hr/> <p>(4-1)   (4)</p>
<p>815 Ley de Ingresos Recaudada</p> <hr/> <p>(4-1)</p>	<p>(1) Ley de Ingresos Estimada (2) Modificación positiva a la Ley de Ingresos Estimada (3) Modificación negativa a la Ley de Ingresos Estimada (4) Registro simultaneo devengado/recaudado del ingreso</p>		

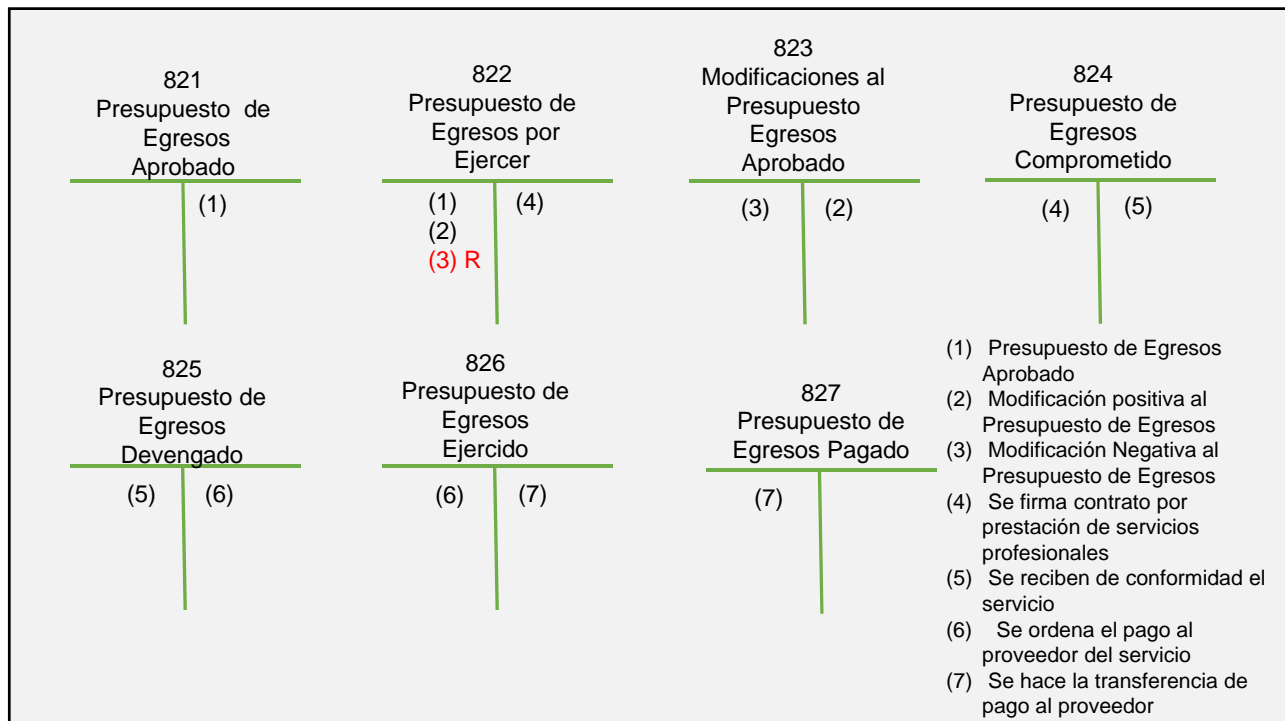
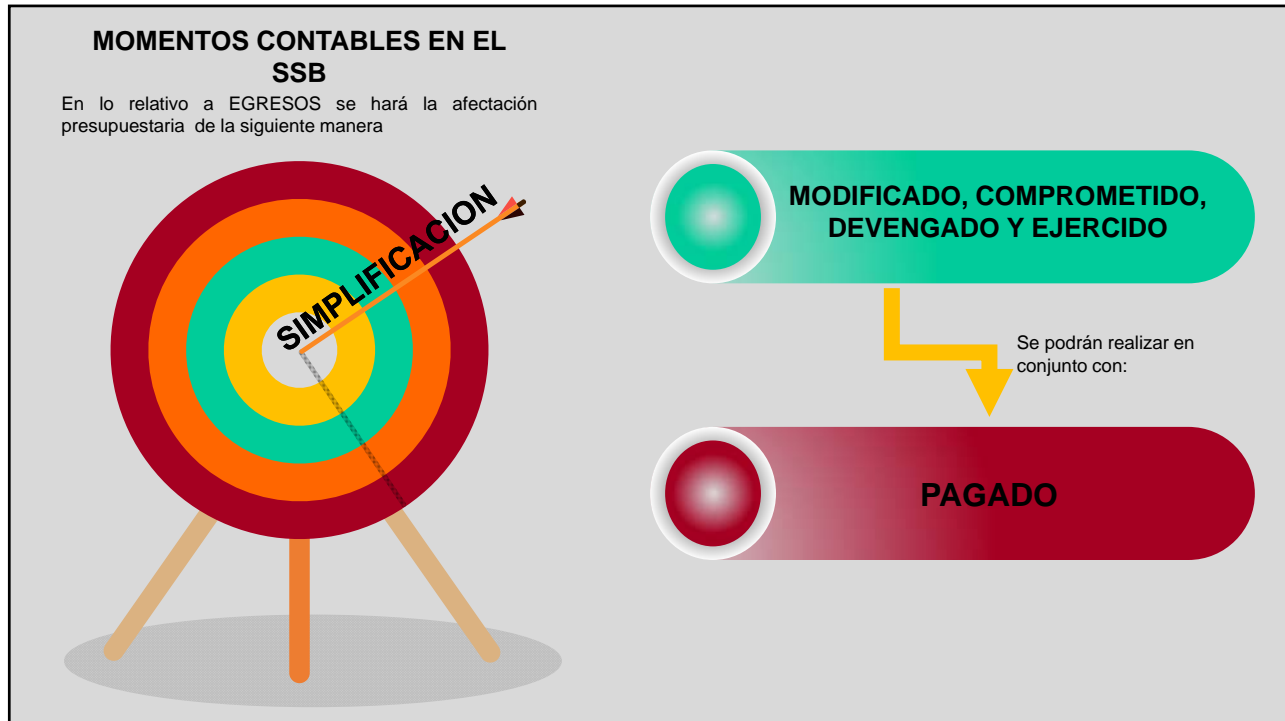
811 Ley de Ingresos Estimada	812 Ley de Ingresos por Ejecutar	813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	814 Ley de Ingresos Devengada
(1)	(4)    (1) (2) (3) R	(2)    (3)	(5)    (4)
815 Ley de Ingresos Recaudada			
(5)	(1) Ley de Ingresos Estimada (2) Modificación positiva a la Ley de Ingresos Estimada (3) Modificación negativa a la Ley de Ingresos Estimada (4) Registro del devengado del ingreso (5) Registro de la recaudación del ingreso		

## EJERCICIO # 2

### Ingresos Presupuestarios







# EJERCICIO # 3

Egresos Presupuestarios



3

Operaciones  
Presupuestarias  
Relevantes

## OPERACIONES RELEVANTES DEL INGRESO

Ingresos por venta de bienes y servicios pagados en parcialidades o diferido

1



Aportaciones y Resoluciones en Firma

2



Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos

3



Ingresos por venta de bienes y servicios pagados en una sola exhibición

4



## OPERACIONES RELEVANTES DEL EGRESO

Gastos de Viaje y Viáticos

1



Intereses y Amortización de Deuda

2



Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

3



Comisiones financieras

4

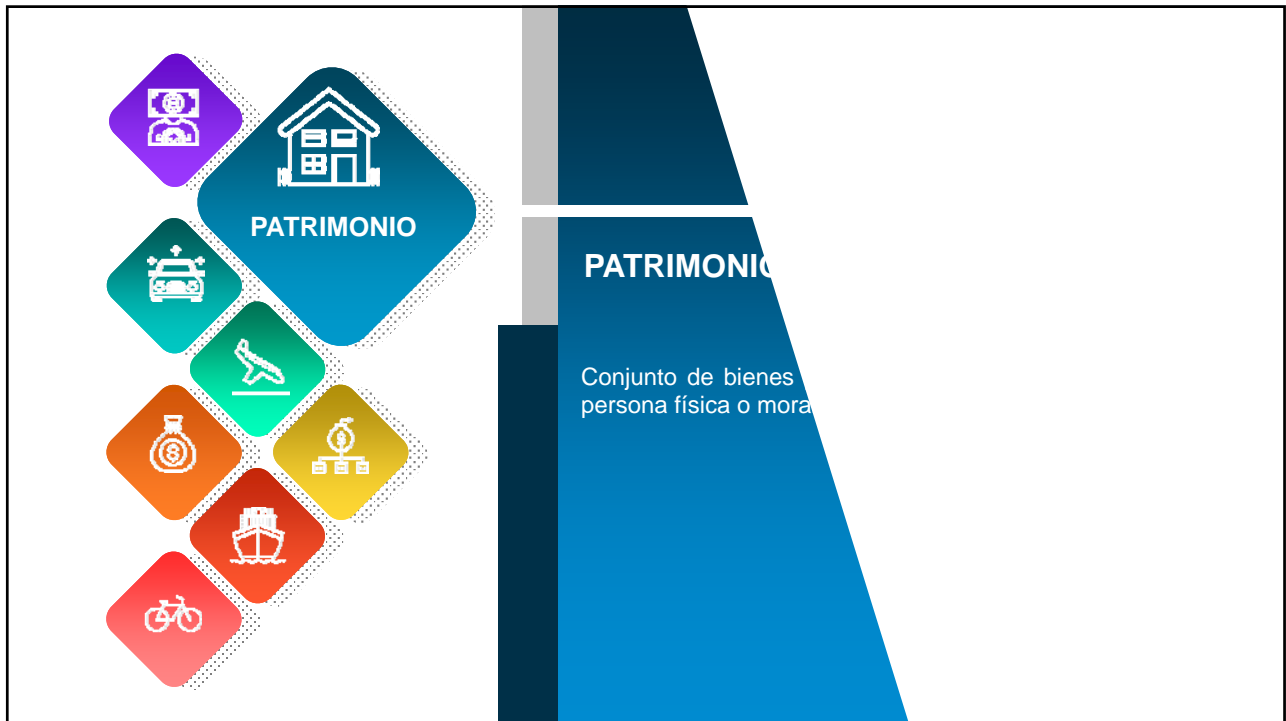


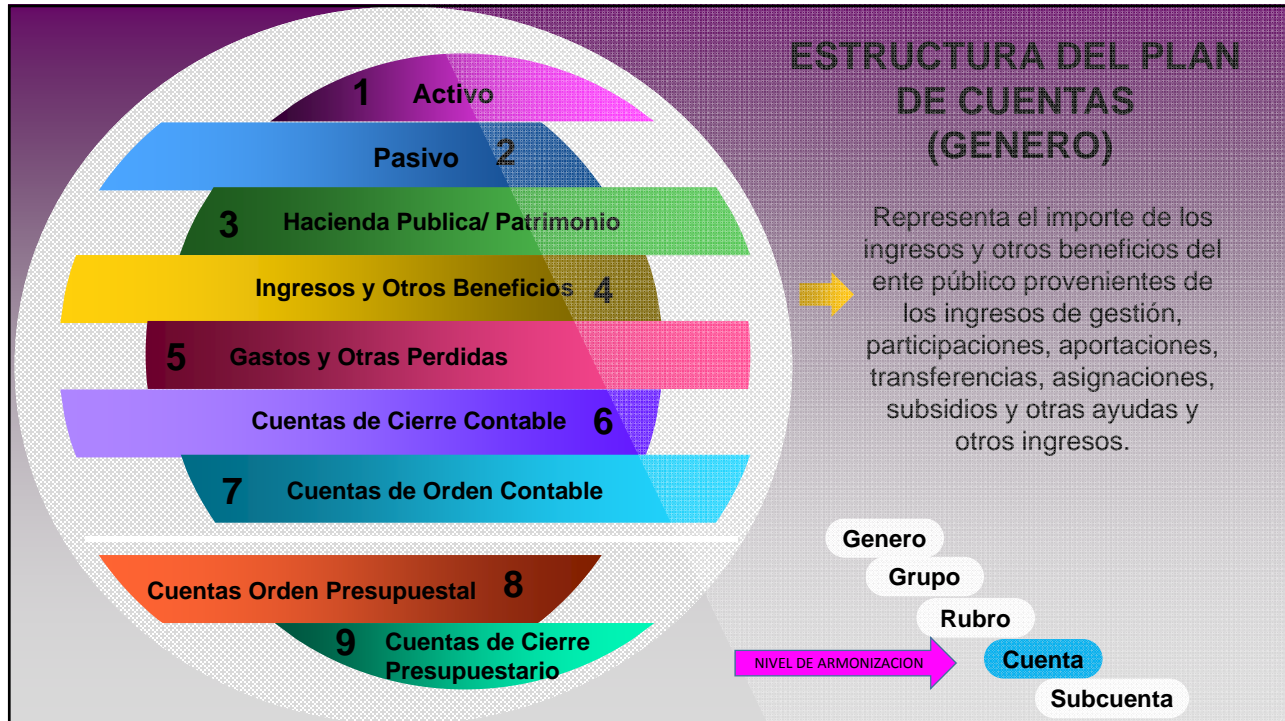


# 4

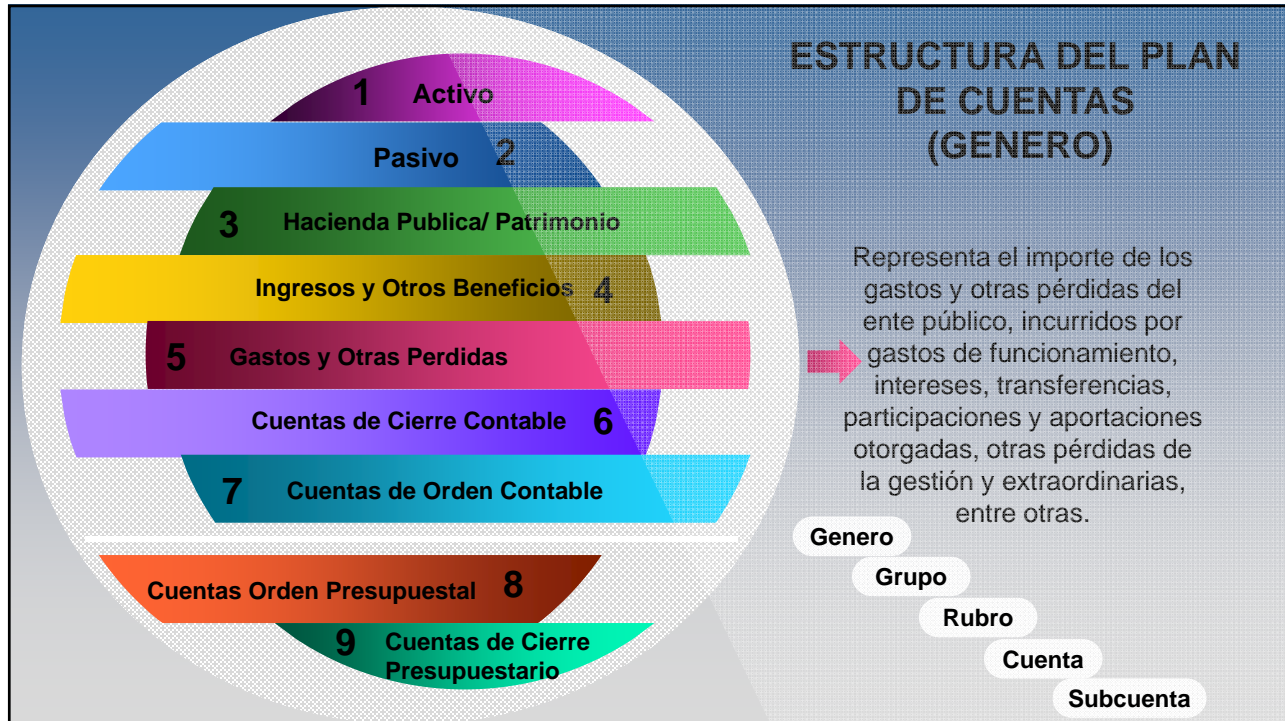
## Manejo de las Cuentas Patrimoniales

### Registro Patrimonial

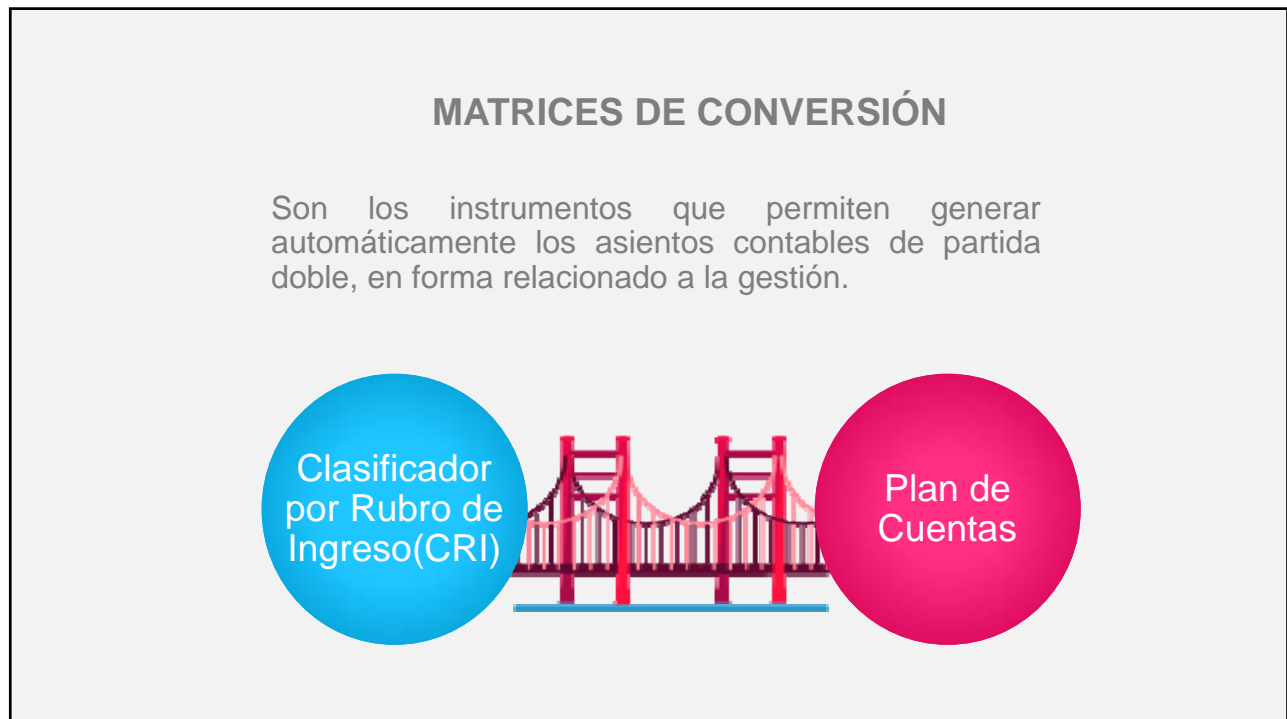










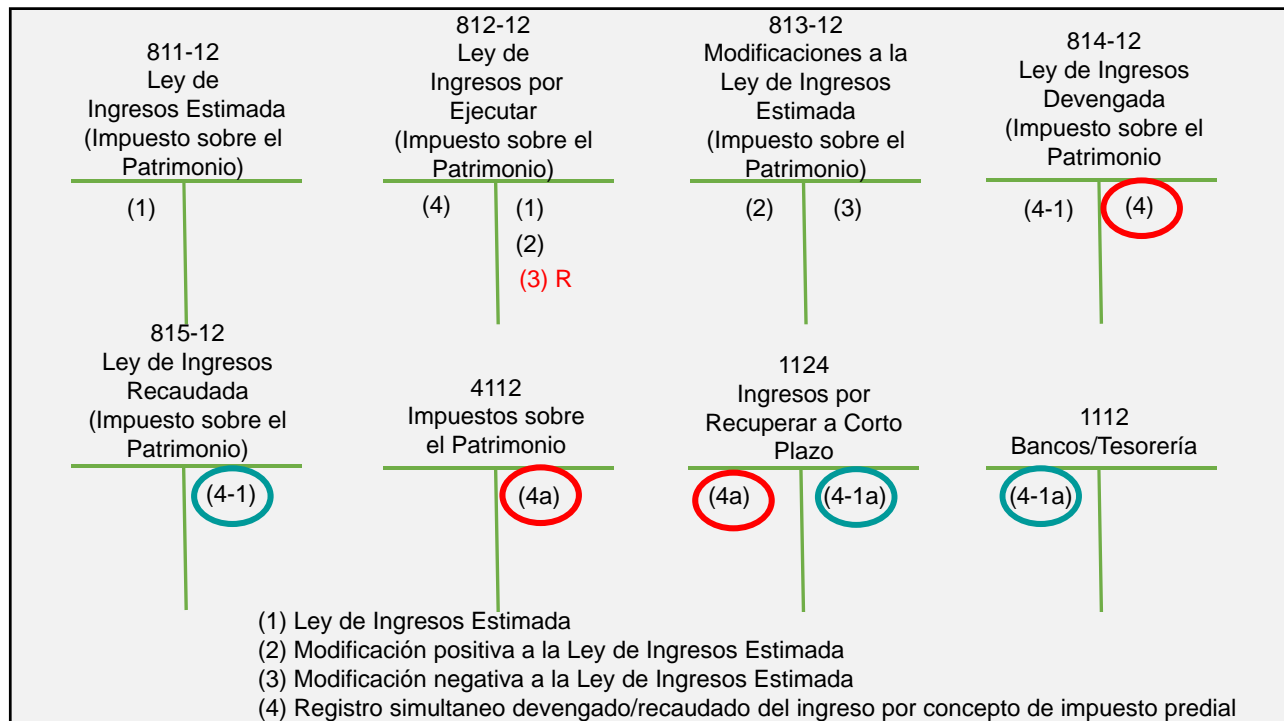


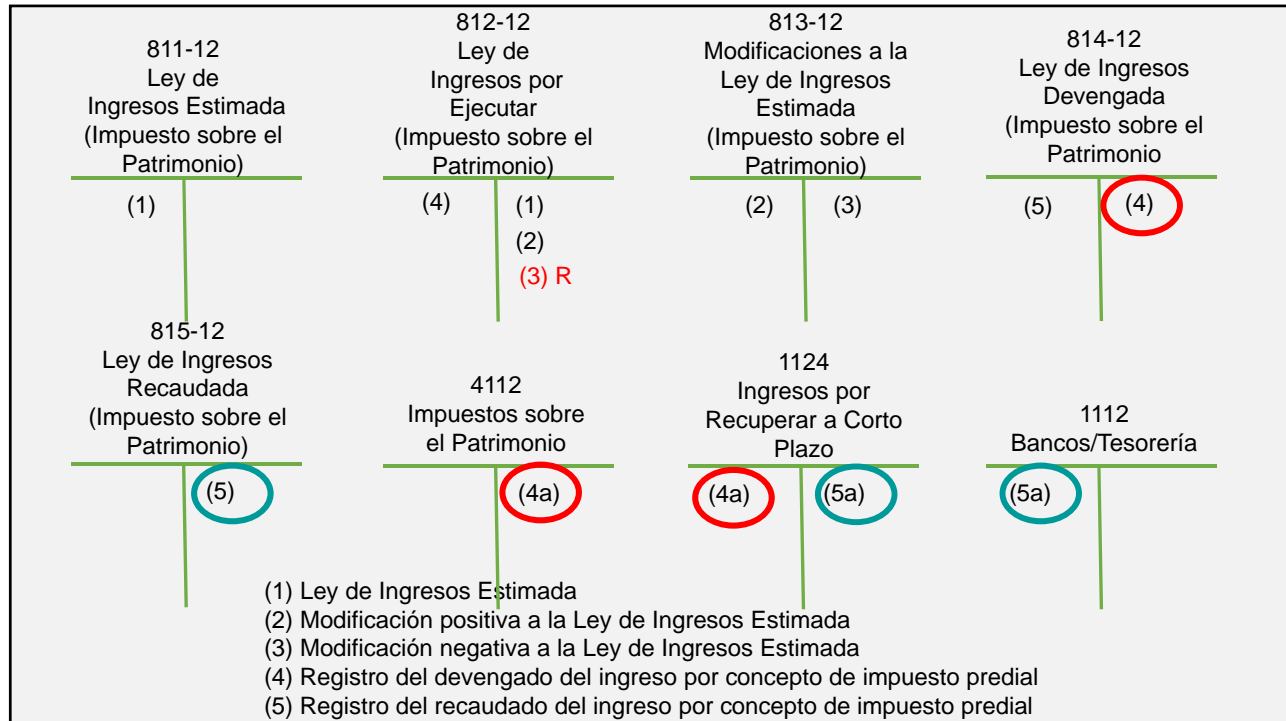
### MATRIZ DE CONVERSIÓN DE LOS INGRESOS DEVENGADOS

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
12	Impuesto sobre el patrimonio	Pago en termino	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
71	Ingresos por venta de bienes o servicios de organismos descentralizados		1.1.2.2.	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por venta de bienes o servicios de organismos descentralizados

### MATRIZ DE CONVERSIÓN DE LOS INGRESOS RECAUDADA

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
12	Impuesto sobre el patrimonio	Pago en termino	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.1.2	Bancos/Tesorerías	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por venta de bienes o servicios de organismos descentralizados		1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

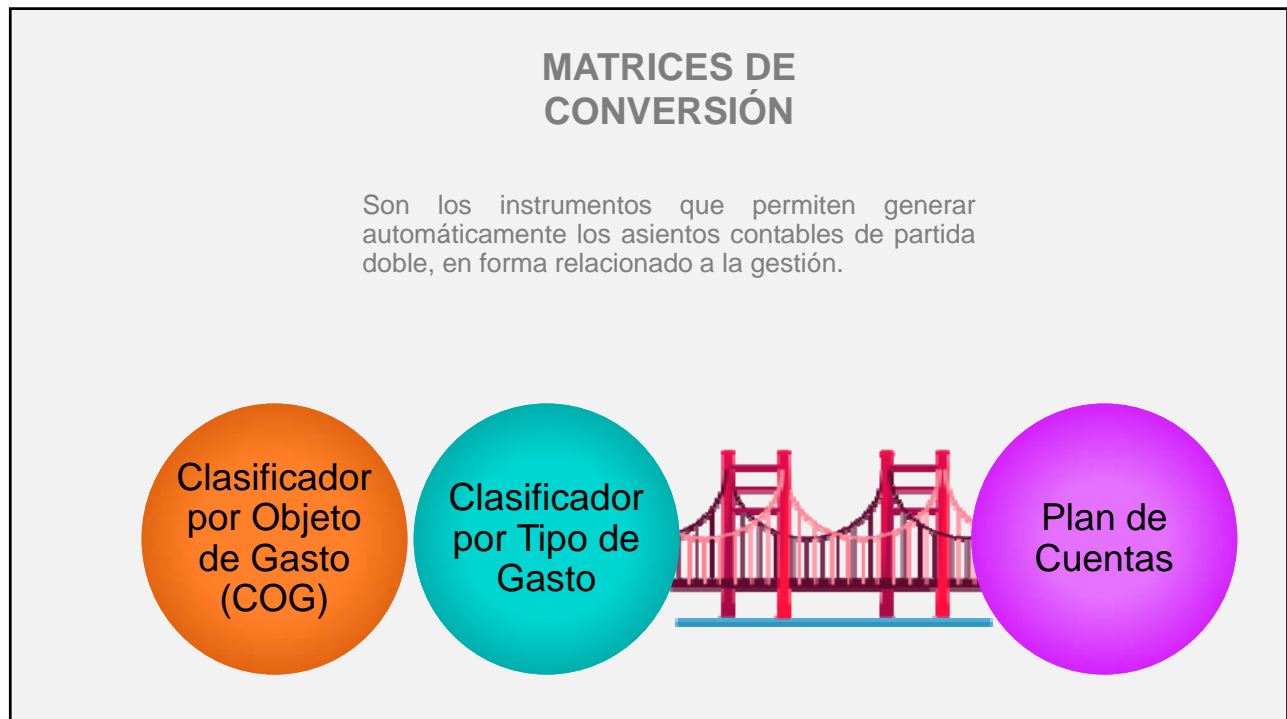




## EJERCICIO # 4

### Ingresos Contables



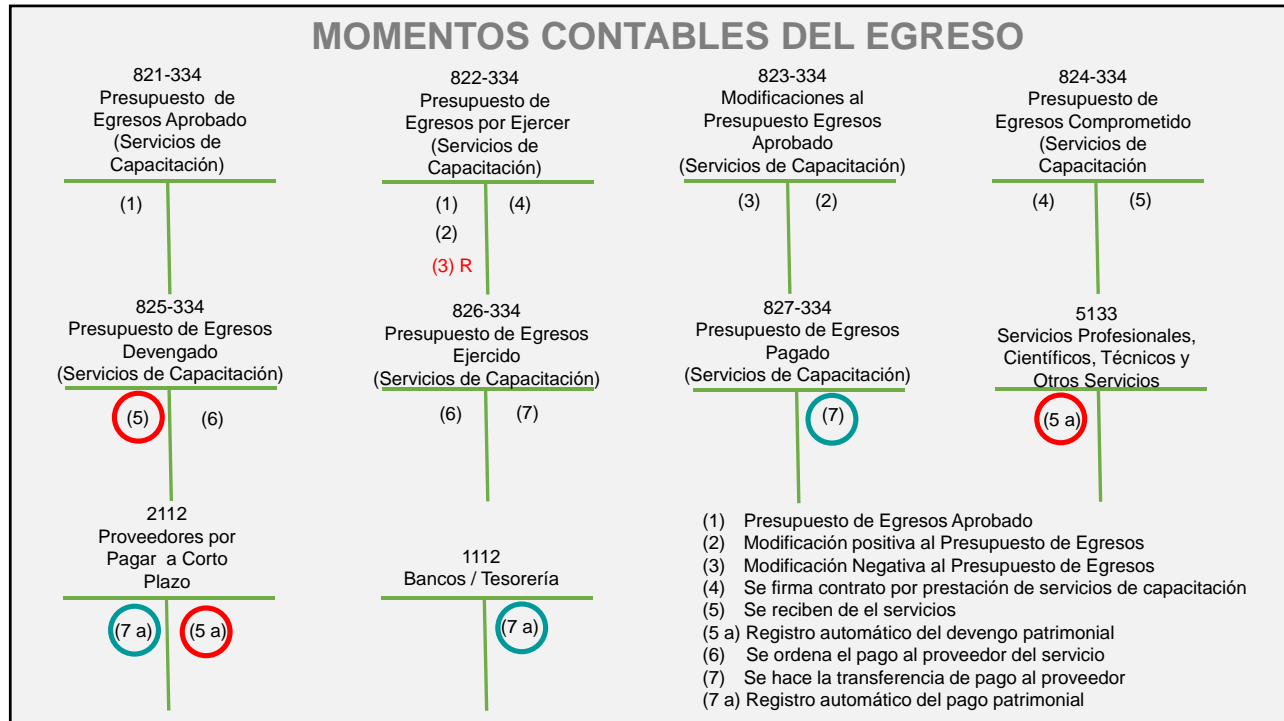


## MATRIZ DE CONVERSIÓN DE LOS EGRESOS **DEVENGADOS**

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, Lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

## MATRIZ DE CONVERSIÓN DE LOS EGRESOS **PAGADOS**

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Características	Cuentas Contables				
				Medio de pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



# EJERCICIO # 5

## Gastos Contables





# Gracias



Domicilio:  
 Lerdo de Tejada No. 2469,  
 Col. Arcos Sur. C.P. 44500  
 Guadalajara, Jalisco

Teléfonos:  
 (01 33) 3669 5550 al 59

Página Web Indetec

[www.indetec.gob.mx](http://www.indetec.gob.mx)

[mestradai@indetec.gob.mx](mailto:mestradai@indetec.gob.mx)

[clariosc@indetec.gob.mx](mailto:clariosc@indetec.gob.mx)

 A banner for a workshop. The background features a stylized, glowing orange and yellow sunburst or fan-like graphic. At the top left is the Indetec logo. To its right are the logos of the Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas and the Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). The main title is centered in large, bold, blue text. Below the title, the names of the organizers are listed. At the bottom, the date and location are provided.
 

**Indetec**  
 Instituto para el Desarrollo Tecnológico y Estadístico del Estado de Jalisco

 **Secretaría de Planeación  
 Administración y Finanzas**  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

 **ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
 DEL ESTADO DE JALISCO  
 PODER LEGISLATIVO

## Taller Registro Presupuestal y Patrimonial de los Ingresos y Egresos Públicos

L.C.P. María Beatriz Estrada Ibarra  
 Mtro. y C.P.A. Cesáριο Larios Contreras

Guadalajara, Jal., 5 al 8 de junio de 2018